

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO DIECISIETE (17) DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**

Siendo las 08:00 am, del día 28 de mayo del 2021, se reunieron de manera virtual mediante el aplicativo Meet, los miembros de la Comisión Organizadora, integrada por: Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente; Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico; Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación; Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNACH; y el Est. Yoel Nasario Saavedra Nauca, En calidad de Presidente de la Federación de Estudiantes de la UNACH.

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora, con la siguiente agenda:

1. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria N° 16 - 2021.
2. Aprobación de Bases del VII Concurso de Investigación Aplicada a Emprendimiento e Innovación Start Up – UNACH- 2021.
3. Aprobación del Reglamento de Conformación y Participación de Grupos de Interés en Comités de Calidad de los Programas Académicos de la UNACH.
4. Aprobación del Reglamento para el otorgamiento de subvenciones económicas a favor de graduados y estudiantes de pregrado para el desarrollo de actividades académicas de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2021.
5. Disponibilidad Presupuestal, para el "Mantenimiento Preventivo Anual del Campus de Colpa Huacariz de la UNACH - 2021".

ORDEN DEL DÍA:

1. Vista la Acta de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora N° 16 – 2021, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 159-C.O.UNACH: APROBAR la Acta de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora N° 16 – 2021.

2. Vista la Carta N° 060V-2021-UNACH/VPi – OGEE, de fecha 19 de mayo de 2021, el Jefe de la Oficina General de Emprendimiento Empresarial, presenta las Bases del VII Concurso de Investigación Aplicada a Emprendimiento e Innovación Start Up –UNACH-2021, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 160-C.O.UNACH: APROBAR las Bases del VII Concurso de Investigación Aplicada a Emprendimiento e Innovación Start Up –UNACH-2021.

3. Visto el Carta N° 080 – 2021-UNACH/OGLCA, la Jefa de la Oficina General de Licenciamiento, Calidad y Acreditación, solicita la aprobación del Reglamento de Conformación y Participación de Grupos de Interés en Comités de Calidad de los Programas Académicos, después de su lectura y el debate correspondiente, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 161-C.O.UNACH: APROBAR el Reglamento de Conformación y Participación de Grupos de Interés en Comités de Calidad de los Programas Académicos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

4. Visto el Oficio N° 375- 2021-UNACH/VPAC, de fecha 24 de mayo de 2021, el Vicepresidente Académico, presenta el Reglamento para el otorgamiento de subvenciones económicas a favor de graduados y estudiantes de pregrado para el desarrollo de actividades académicas de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2021, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 162-C.O.UNACH: APROBAR el Reglamento para el otorgamiento de subvenciones económicas a favor de graduados y estudiantes de pregrado para el desarrollo de actividades académicas de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2021.

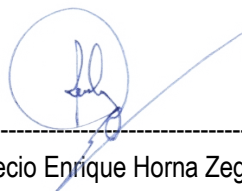
5. Visto el Carta N° 117 – 2021-UNACH/OGLCA, de fecha 13 de mayo de 2021, la Jefa de la Oficina General de Licenciamiento, Calidad y Acreditación, solicita la aprobación del Plan y Presupuesto de Mantenimiento 2021 del campus universitario de Colpa Huacariz, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 163-C.O.UNACH: APROBAR el Plan y Presupuesto de Mantenimiento Preventivo 2021 de la Infraestructura y Equipamiento del Campus Universitario de Colpa Huacariz de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

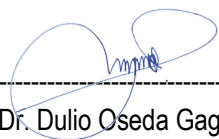
Siendo las 08:40 am del 28 de mayo del año 2021, se da por concluida la presente sesión, previa dispensa de la lectura y aprobación del acta.



Dr. Sebastián Bustamante Edquén
Presidente



Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra
Vicepresidente Académico



Dr. Dulio Oseda Gago
Vicepresidente de Investigación



Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
Secretario General



Yoel Nasario Saavedra Nauca
Presidente FE – UNACH